



De izquierda a derecha: Javier Boix, abogado de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación; Juan Pérez Mira, decano del Colegio de Economistas de la Comunidad; Xavier Borrás, redactor jefe de EL MUNDO en la Comunidad Valenciana; Mariano Durán, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia; Fernando de Rosa, vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial; y Pedro Viguer, juez decano del partido judicial de Valencia. / FOTOS: BENITO PAJARES

«Un inversor extranjero, lo primero que va a pedir es agilidad y seguridad jurídica»

Abogados, jueces y economistas reivindican el sector como elemento de competitividad

JUAN NIETO / Valencia
Si en algo coinciden todos los operadores jurídicos es en mover ficha para no quedarse atrás y convertir la Justicia en un motor más de la recuperación. Pero su lentitud se ha convertido en un obstáculo para que los inversores emprendan proyectos en España. Sin fisuras, todos creen que la agilidad y seguridad jurídica son los pilares sobre los que deben versar las reformas para sacar el verdadero potencial de la Justicia.

Esta es una de las conclusiones del primer observatorio organizado por EL MUNDO junto con el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia. Bajo el título: *Los servicios jurídicos y su impacto en la economía*, abogados, jueces y economistas pidieron cambios para atraer inversión extranjera en España porque «lo primero que van a pedir es agilidad y seguridad jurídica», que «no se obtiene si un recurso de casación se resuelve en tres o cuatro años», según puntualizó durante su intervención el decano de los

La transparencia de los colegios

Durante la charla se habló de la reforma de los colegios profesionales que prepara el Gobierno para finales de año. Mariano Durán reivindicó la transparen-



Los participantes en el Observatorio durante el coloquio. / BENITO PAJARES

jueces de Valencia, Pedro Viguer. La escasez de recursos que están a disposición de los magistrados fue otro de los puntos sobre los que se debatió. Mariano Durán, decano de los abogados valencianos, recordó que el Poder Judicial es el único poder del Estado que «no tiene presupuesto». Y lo dijo porque

cuando los jueces piden refuerzos para las salas contenciosas administrativas (que retienen millones de euros en litigios) deben comuni-

carlo al Ministerio de Justicia, que enviará refuerzos en función de sus prioridades.

Fernando de Rosa, vicepresidente del Poder Judicial, apostó por un giro de rumbo con cambios «tecnológicos, procesales y organizativos». «Si los procedimientos son lentos es porque no hay manera de

agilizarlos». Y la consecuencia es que «los grandes inversores están viendo cómo está la Justicia en nuestro país, y si van a tardar un

año en hacer algún tipo de reclamación, igual se van a otro país donde funcione todo más rápido, la Justicia es mucho más importante de lo que creemos».

De Rosa fue un paso más allá y pidió una revolución en el modelo organizativo del juzgado, cambiarlo de arriba abajo para poner en marcha de una vez la nueva oficina judicial «porque repercute económicamente en nuestra sociedad y en la Marca España».

El abogado Javier Boix, académico de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación, aseguró que seguirán haciendo falta más jueces pese al desarrollo tecnológico. «Los nuevos medios tecnológicos harán que todo se acelere y que tenga más trabajo ese único juez», por lo que «al final harán falta más jueces» para evitar el atasco judicial. Es decir, desde su punto de vista, las nuevas tecnologías pondrán más en evidencia la necesidad de sumar magistrados en los juzgados españoles. Boix es partidario «de la gestión racional de recursos» que permitan el ahorro posterior.

Juan Pérez Mira, decano del Colegio de Economistas de la Comunidad Valenciana, se inclinó por «racionalizar el gasto público en la administración de Justicia» porque «en un periodo de medio plazo vamos a tener una situación de gasto

Sigue en **página 7**



Viene de **página 6**
muy contenido» por lo que habrá que compatibilizar una Justicia ágil con los ajustes del presupuesto.

Este economista reivindicó el trabajo de jueces y abogados pues la «administración de Justicia es un elemento de competitividad económica de primera magnitud, nuestra economía como polo de atracción inversiones, el elemento que supone la Justicia es un elemento definitivo». No solo para el desarrollo de negocio, «sino para la puesta en marcha de nuevas iniciativas».

Los inversores se interesan más por el tiempo de resolución que por el resultado

Durán cree que uno de los obstáculos es que el Poder Judicial no tenga presupuesto

Pérez Mira cree que hay que tomar conciencia de que la Justicia es un elemento de competitividad y «el tiempo que dura el proceso judicial es muy importante» para atraer inversiones. Y no les importa tanto cómo acabará el pleito, insistió, sino «cuánto tiempo va a durar el proceso».